

Que en relación con la memoria justificativa del contrato con referencia **N202300683**, correspondiente al *Servicio de Dosimetría y Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) inherente a la utilización de equipos e instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico médico, todo ello en cumplimiento de la normativa legal vigente sobre la utilización de equipos e instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico médico*, suscrita el 26/10/2023, se hace constar la existencia de un error en la definición del CPV, al haberse omitido la transcripción de uno de los CPV del contrato.

Que al presente contrato le corresponde la siguiente codificación del Vocabulario Común de Contratos (CPV):

- **38547000-1 Sistemas de dosimetría**
- **90721600-3 Servicios de protección contra la radiación**

Y así se comunica para que conste debidamente en el expediente administrativo, en Barcelona, a 20 de noviembre de 2023.

## **DIRECTORA DIVISIÓN RECURSOS SANITARIOS**

Nombre y apellidos: Rosa María Sacristán Nieto